5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 11 de julio de 2025, de Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública, por la que se solicita autorización administrativa previa y autorización administrativa construcción a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 1628/2025).

Expediente: 291.677.
R.E.G.: 5.896.

Visto el escrito de solicitud formulado por Posicion Quintos Dos Hermanas II, S.L.,

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (a efectos de autorización de la Ocupación de las Vías Pecuarias Colada del Vado de San Juan de los Teatinos (Dos Hermanas-Sevilla)), se somete a información pública la petición realizada por la entidad Posición Quintos Dos Hermanas II, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, y autorización ambiental unificada para la infraestructura de evacuación Set Los Caños y LAAT 66 kV Set Los Caños - Set Quintos, ubicada en los términos municipales de Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Sevilla (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Posición Quintos Dos Hermanas II, S.L. (B44612018).
Domicilio: Plaza Pío Baroja, núm. 3, planta 1, Bilbao 48001 (Vizcaya).
Denominación de la Instalación: Set Los Caños y LAAT 66 kV Set Los Caños - Set Quintos.
Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Sevilla.
Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:
La infraestructura de evacuación denominada «Set Los Caños y LAAT 66 kV Set Los Caños - Set Quintos» es compartida con varias instalaciones de generación, que son objeto de proyecto y tramitación independiente. Se detalla en la tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	NÚM. DE EXPEDIENTE
HSF DOS HERMANAS II	280.235
HSF QUINTOS	282.120

00324398

Subestación de maniobra 66 kV «Los Caños»:

La subestación de maniobra proyectada tendrá una configuración de simple barra, compuesta por aparamenta convencional e híbrida de intemperie en cuatro posiciones (tres de línea, dos de entrada y una de salida, y una de barras).

Aparamenta Convencional:

- Tres (3) pararrayos de óxido de cinc en cada posición de línea.

Equipo Compacto con aislamiento en SF6:

- Un (1) seccionador de línea tripolar con cuchillas de pat, motorizado y telemandado.
- Tres (3) transformadores de intensidad.
- Tres (3) transformadores de tensión.
- Un (1) interruptor automático tripolar.

Se completa con los correspondientes equipos de medida y protección asociados a estas posiciones que se instalarán en armarios en la sala de control del recinto.

- Emplazamiento SET Los Caños: Polígono 2, parcela 16 (Ref. Catastral 41004A00200016).
- Centro geométrico SET Los Caños (Coordenadas UTM ETRS89 huso 30): X 242.082 Y 4.138.154.
- Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Proyecto técnico: «Infraestructura para subestación de maniobra a 66 kV “Los Caños”» y Declaración Responsable de fecha 24 de agosto de 2023.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, D. Eduardo Navarro González, colegiado núm. 3.021 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.

Línea aéreo-subterránea de alta tensión de 66 kV:

La longitud total de la línea será de 4.301,86 metros, de los cuales 3.193,46 metros discurrirán en subterráneo y 1.108,40 metros en aéreo.

Tramo Aéreo.

- Tensión: 66 kV.
- Origen: AP 1 (X 242066,65 Y 4138167,69) (Coordenadas UTM ETRS89 huso 30).
- Final: AP 5 (X 241094,14 Y 4138643,80) (Coordenadas UTM ETRS89 huso 30).
- Categoría: Segunda.
- Conductor: LA-455 (402-AL1/52-ST1A).
- Longitud: 1.108,40 metros.
- Tipo: Aérea.
- Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas.

Tramo Subterráneo.

- Tensión: 66 kV.
- Origen: Arqueta 1 (X 241086,9841 Y 4138646,3426) (Coordenadas UTM ETRS89 huso 30).
- Final: Barras de 66 kV de la SET Quintos (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.).
- Categoría: Segunda.
- Conductor: RHZ1-RA+2OL 36/66kV 1x2000 mm2 Al.
- Longitud: 3.193,46 metros.
- Tipo: Subterránea.
- Término municipal afectado: Dos Hermanas y Sevilla.

Proyecto técnico: «Modificado del proyecto de línea de 66 kV desde la subestación de maniobra “Los Caños” a subestación “Quintos”» y Declaración Responsable de fecha 25 de junio de 2025.

00324398

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Juan Ramón Rodríguez Bonilla, colegiado núm. 577 del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071 Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo, también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de julio de 2025.- El Secretario General de Energía, P.D. (Resolución de 11.3.2022, BOJA núm. 52, de 17.3.2022), el Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

00324398